



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2320/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 2320/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a BRIZZI MARIA EUGENIA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 80° ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO "PRIMERA JUNTA", DE LA LOCALIDAD DE HAEDO, PARTIDO DE MORÓN.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de interés Legislativo el 80° aniversario de la Sociedad de Fomento "Primera Junta" de la localidad de Haedo, que se celebró el día 25 de mayo de 2023.

FUNDAMENTO

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones de tiempo verbal para un uso correcto de la técnica legislativa.

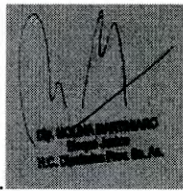


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2320/23-24- 0

Dip . Presidente: PADULO LUCIANA .



Dip . Vocal: MOLINA MARTINIANO .

Dip . Vocal: ROMANO VIVIANA YOLANDA .

Dip . Vocal: MIRANDA VALENTIN .

Dip . Vocal: ALVADO MAITE MILAGROS .



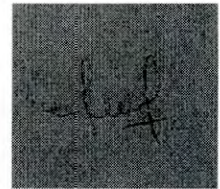
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2320/23-24- 0

SALA DE COMISIÓN, martes 21 de mayo de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.



Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE